Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quinde díos hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizaró por lo Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demós gastos de difusión de la licitación serán par cuenta del adjudicatario.

Tromitación onticipada: El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agasto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (2/89/305) (Res. Q-199/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denaminación: «Trabajos de Investigación en registros públicos en comarcas de reformo agraria».

Fecha de adjudicación definitiva: 13 de noviembre de 1989 Importe de adjudicación: 82.115.077 ptas. Empresa adjudicataria: TRAGSA

Sevilla, 12 de enero de 1990.~ El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (1/88/255) (Res. P-200/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Suministro de motocicletas toda terreno de 125, cc.». Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989 . Importe de adjudicación: 9.863.880 ptas. Empreso adjudicataria: VESPASÜR, S.A.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reformo Agroria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de abras (PS89000087) (Res. P-202/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado. Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones eléctricas de la puesta en riego de los suministros I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989 Importe de adjudicación: 15.201.780 ptas. Empresa adjudicataria: ELECTROAMSA, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990. – El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de cantrato de obras (PS89000086) (Res. P-201/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de obros que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones mecánicas de la puesta en riego de los subsectores I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla». Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989 Importe de adjudicación: 17.449.223 ptas. Empresa adjudicatorio: RIEGOSUR, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990. – El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

# CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Máloga, por la que se hocen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras mediante el sistemo de contratoción directo.

A los efectos previstos en el ortículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málago, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 27-12-89, por la que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Locolidad: Casabermejo Reparaciones varias viviendas conserje en el C.P. «San Sebastián» Importe adjudicación: 8.271.903 Contratista: COGESCA

Localidad: Málago Reparaciones I.F.P. «La Rosaleda» Importe adjudicación: 9.900.000 Contratista: Construcciones San José, S.A.

Localidad: Villanueva de Algaidas Sust. 2 Unds. Presc., Urbanización y calefac. C.P. «San Francisca» Importe adjudicación: 24.490.000 Contratista: Tomás Arjona

Málaga, 27 de diciembre de 1989.— El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

### ANUNCIO (PP. 1602/89).

Esta Excma. Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de varios vehículos contra incendios con destina al Servicio Provincial de Protección Civil y Extinción de Incendios, comprensivo de los siguientes lotes y tipos máximos de licitación:

Lote n° 1: Das auto-escaleras-brazo articulado sobre auto-bastidor de serie, cuya capacidad de carga no sea inferior a

5.500 Kg. y móximo 9.000 kg. con trocción trosero (4 x 2).

Tipo de licitación: 28.000.000 Pras. por unidad TOTAL 56.000.000 pras. Garantía Provisional: 292.500 pras. por unidad. Si se oferta a las dos unidades, el importe de la garantía provisional es de 502.500 ptas.

Lote n° 2: Una autobomba Nodriza sobre autobastidor de serie, con motor Diesel de 225 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasero, con cisterna con capocidad de 9.000 litros. Tipo de licitación. 22.000.000 ptas. Garantía Provisianal: 247.500

Lote n° 3: Dos autobombas Urbanas Pesadas, sobre autobastidor de serie, con motor Diesel de 225 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasera, con cisterna con capacidad de 4.000 li-

Tipo de licitación: 22.000.000 ptas. por unidad. TOTAL: 44.000.000 ptas. Garantía Provisional: 247.500 ptas. por unidad. Si se aferta a las dos unidades, el importe de la garantía provisional es de 412.500 ptas.

Lote n° 4: Una autobomba Urbana Ligero, sobre autobostidor de serie, con motor Diesel de 125 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasera, con cisterna con capacidad de 2.000 litros.

Tipo de licitación: 14.500.000 ptas. Garantía Provisional 191.250 ptos.

Si se oferto a la totalidad del material el importe de la garan-

tía provisional es de 1.106.250 ptos.

Pueden salicitarse las Pliegas de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas en el Negociado de Contratación y Ejecución (Sección de Carreteras) de esta Carporación hasta el 19 de enero de 1990.

Las ofertas y documentación se presentará en el Registro General de Entrada de la Excma. Diputación Pravincial de Córdoba (Plaza de Colán, 15) hasta el día 5 de febrero de 1990. Tanto la oferta como los dacumentos que se acampañen a la misma deberán presentarse en idiama castellona, por traducción oficial, en su caso.

La apertura de plicas con las proposiciones presentados tendrá lugar, en acto público, el día 6 de febrero de 1990 en la Sala de Comisiones de esta Carporoción, a las doce horos.

El adjudicataria o adjudicatarios constituirán obligatoriamente una fianza definitiva, consistente en la aplicación al importe de la adjudicación de los porcentajes medios que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán a la presentación de la correspondiente factura a la que se acompañará el acta de recepción del material adjudicada y deberá ser aprobada por la Presidencia de la Corparación.

Se admite la agrupación de contratistas conforme a lo determinado en los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones reglamentarias.

El adjudicatario o adjudicatarios abanarán el importe de los anuncios relativos al concursa en la proporción correspondiente a lo que se adjudique.

El contrato se perfeccionaró por la adjudicocián definitiva lart. 32 de la Ley de Contratos del Estado y art. 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

La Diputación haró la adjudicación a aquél o aquéllos de los licitadores cuya proposición estime más conveniente, previo los infarmes técnicos necesarios, sin otender exclusivamente el cantenido económico de la proposicián, sino apreciondo discrecional e inapelablemente sus características, pudienda inclusa declarar desierta el concurso o parte del mismo.

Las proposicianes se ojustarán al siguiente modela:

#### MODELO DE PROPOSICION

bles, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en mencionados pliegos. En el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Volor Añodido (I.V.A.).

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdaba, 20 de noviembre de 1989,- El Presidente.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

#### CONCURSO (PP. 74/90): "

Objeto. La contratación del servicio de limpieza en las oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica, dependiente de esta Diputación.

Clasificación requerida. Grupo C, Subg. 6, Categoría A.

Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máximo la contidod de 12.000.000 ptos, que se abonará con corgo al Presupuesto vigente.

Duración. Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fianzas. Provisional: 205.000 ptas

Definitiva: 6% del primer millón, 4% de los cuatro millones si-

guientes. 3% de los cinca siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficiol del Estada.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plaza de presentación de proposiciones, salva que éste seo sábado, en cuyo casa la apertura de plicos tendró lugor el día siguiente hábit.

Documentación o presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados par los concursantes todos los díos loborobles, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de aficina, en los Servicios Generales, Negaciado de Contratoción, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrón interpanerse reclamaciones contro el Pliego de Condicianes Técnicos, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Regla-mento de Cantratación de las Corporaciones Locales, produciéndase en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con damicilio en
Callenúm.
can D.N.I. num en su propio nombre
to en representación de
núm de fecha
y declarondo conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para
sus partes, se compromete o efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de
firma del proponente.

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de la que dispone el art. 25.31 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncia y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de enero de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pina Menchén.